

## 2.4 CRITERIOS DE EVALUACIÓN

### 2.4.1 HISTORIA DE LA FILOSOFÍA

1. Relacionar los problemas filosóficos estudiados con las principales condiciones socioculturales en las que aparecen y a las que han pretendido dar respuesta, situándolos adecuadamente en su época y correlacionando sus características principales.

Este criterio valora la competencia del alumnado para comprender las características sociales e históricas de los problemas filosóficos y la capacidad para contextualizarlos adecuadamente y situar correctamente a los principales filósofos estudiados en su contexto histórico-filosófico (objetivo 1).

2. Analizar el contenido de un texto filosófico, identificando sus elementos fundamentales y su estructura, y comentándolo con cierto rigor metodológico.

Este criterio valora la competencia del alumnado para comprender los textos filosóficos mediante la identificación de los problemas que trata el texto, la explicación de sus principales conceptos y términos y los argumentos empleados por el autor para justificar y demostrar sus opiniones (objetivo 2).

3. Ordenar y situar cronológicamente las diversas respuestas dadas a las preguntas filosóficas básicas, relacionándolas con los filósofos anteriores e identificando su influencia y permanencia en la reflexión filosófica posterior.

Este criterio valora la competencia del alumnado para integrar las respuestas dadas a lo largo de la historia a los distintos problemas filosóficos, superando una mera concepción de yuxtaposición de las aportaciones de los filósofos y manifestando una comprensión sistemática de la filosofía (objetivo 3).

4. Comparar y relacionar textos filosóficos de distintas épocas y autores, para establecer entre ellos semejanzas y diferencias de planteamiento.

Este criterio valora la competencia del alumnado para identificar las preguntas comunes a los distintos filósofos, así como las diferencias existentes entre los mismos, mostrando los factores que pueden explicar esas diferencias (objetivo 3).

5. Aplicar en las actividades planteadas para la asimilación de los contenidos (comentario de textos, disertaciones, argumentaciones, debates, etc.) el procedimiento metodológico adecuado, en función de su orientación científica o filosófica.

Este criterio valora si el alumnado aplica los distintos métodos de conocimiento, sean científicos o filosóficos, utilizándolos habitualmente en las distintas actividades y ejercicios que se llevan a cabo en el desarrollo de la filosofía (objetivo 4).

6. Comentar y enjuiciar críticamente un texto filosófico, identificando los supuestos implícitos que lo sustentan, la consistencia de sus argumentos y conclusiones, así como la vigencia de sus aportaciones en la actualidad.

Este criterio valora la competencia del alumnado para interpretar las ideas expuestas por el autor, de su valoración de las mismas y del desarrollo del espíritu crítico por parte del alumno, capaz de enjuiciar y manifestar de forma razonada su acuerdo o desacuerdo con las opiniones del autor (objetivo 5).

7. Elaborar pequeños trabajos sobre algún aspecto o pregunta de la historia del pensamiento filosófico, exponiendo de modo claro y ordenado las grandes líneas de los filósofos relacionadas con el mismo, y que se han estudiado de modo analítico.

Este criterio valora la comprensión de los grandes complejos problemáticos planteados a lo largo de las distintas épocas, así como la capacidad de síntesis para relacionar respuestas de distintas épocas y autores relacionados con el citado problema (objetivo 5).

8. Participar en debates o exponer por escrito la opinión acerca de algún problema filosófico del presente que suscite el interés de los alumnos, aportando sus propias reflexiones relacionándolas con otras posiciones de épocas pasadas previamente estudiadas.

Este criterio valora la competencia de expresión y de utilización de los términos adecuados por parte del alumno al participar en diversas formas en un debate filosófico de actualidad, así como su asimilación de los contenidos filosóficos históricos y su vinculación con los problemas actuales (objetivo 6).

9. Analizar críticamente las conceptualizaciones de carácter excluyente y discriminatorio que aparecen en el discurso filosófico de distintas épocas históricas, señalando su vinculación con otros planteamientos sociales y culturales propios de la época.

Este criterio valora la comprensión del carácter limitado de todas las respuestas dadas a lo largo de la historia, y sus limitaciones vinculadas a las condiciones sociales, culturales, etc., propias de cada época (objetivo 7).

## **2.4.2 FILOSOFÍA Y CIUDADANÍA**

1. Reconocer y explicar con precisión y rigor la especificidad de la filosofía distinguiéndola de otros saberes o modos de explicación de la realidad, diferenciando su vertiente teórica y práctica, centrándose en las preguntas y problemas fundamentales.

Este criterio valora la competencia del alumnado para identificar y comprender lo específico del saber filosófico y el tipo de preguntas que éste supone, así como el grado de precisión y rigor alcanzado con la explicación de los conceptos y preguntas planteadas, tanto de forma oral como por escrito. Se trataría no sólo de comprender sino también de valorar las aportaciones del análisis filosófico a los grandes problemas de nuestro tiempo (objetivo 1).

2. Razonar con argumentaciones bien construidas realizando un análisis crítico y elaborando una reflexión adecuada en torno a los conocimientos adquiridos.

Este criterio valora la competencia del alumnado para comprender y expresar de forma crítica y reflexiva las aportaciones más importantes del pensamiento occidental, huyendo de la retención mecánica de datos, de la reproducción acrítica y de la improvisación y superficialidad contrarias al procesamiento activo y reflexivo de los nuevos conceptos y teorías. Este criterio se podrá comprobar a través del análisis y comentario de textos, la realización de mapas conceptuales, las pruebas escritas, las exposiciones orales y los trabajos monográficos, entre otros procedimientos (objetivos 2, 5 y 6).

3. Exponer argumentaciones y componer textos propios en los que se logre una integración de las diversas perspectivas y se avance en la formación de un pensamiento autónomo.

Este criterio valora la competencia del alumnado para construir y enriquecer sus propias opiniones trabajando de forma activa y constructiva el legado cultural específico de esta materia. Para comprobarlo serán idóneas las actividades de tipo reflexivo, en las que, de modo significativo y funcional, se relacionen nuevos contenidos entre sí con ámbitos de experiencia, expresando de forma clara y coherente el resultado del trabajo de comprensión y de reflexión. Algunos elementos valiosos en este sentido, pueden ser: las composiciones filosóficas, las investigaciones individuales y en equipo, la preparación y realización de debates y el diario de clase (objetivos 3, 5 y 6).

4. Utilizar y valorar el diálogo como forma de aproximación colectiva a la verdad y como proceso interno de construcción de aprendizajes significativos, reconociendo y practicando los valores intrínsecos del diálogo como el respeto mutuo, la sinceridad, la tolerancia, en definitiva, los valores democráticos.

Este criterio valora la competencia del alumnado en la comprensión e interiorización del sentido del diálogo racional y de las condiciones necesarias para su desarrollo, su ejecución y su plasmación en la práctica (objetivo 4).

5. Obtener información relevante a través de diversas fuentes, elaborarla, contrastarla y utilizarla críticamente en el análisis de problemas filosóficos, sociológicos y políticos.

Este criterio valora la competencia del alumnado para seleccionar y manejar informaciones diversas, desde las más experienciales hasta las más científicas, pasando por las divulgativas y las contenidas en los medios de comunicación y de información, así como el dominio de destrezas de carácter general, como la observación y la descripción, la clasificación y la sistematización, la comparación y la valoración, etc. necesarias para la utilización crítica de dicha información (objetivo 6).

6. Conocer y analizar las características específicas de lo humano como una realidad compleja y abierta de múltiples expresiones y posibilidades, profundizando en la dialéctica naturaleza y cultura, e individuo y ser social, que constituyen a la persona.

Este criterio valora la competencia del alumnado para comprender e integrar las diversas dimensiones del ser humano, incidiendo en la importancia de la construcción social y simbólica y valorando las concepciones filosóficas del ser humano y su vigencia actual (objetivo 7).

7. Conocer y valorar la naturaleza de las acciones humanas en tanto que libres, responsables, normativas y transformadoras.

Este criterio valora la competencia del alumnado para comprender el sentido de la razón práctica y la necesidad de la libertad para realizar acciones morales y, consecuentemente, asumir compromisos ético-políticos tanto en el ámbito personal como social, reflexionando especialmente sobre la búsqueda de la felicidad, la justicia y la universalidad de los valores en la sociedad actual (objetivo 8).

8. Comprender y valorar las ideas filosóficas que han contribuido, en distintos momentos históricos a definir la categoría de ciudadano y ciudadana, desde la Grecia clásica hasta la ciudadanía global del mundo contemporáneo, haciendo especial énfasis en la Ilustración y en la fundamentación de los Derechos Humanos.

Este criterio valora la competencia del alumnado para comprender la categoría de ciudadano y ciudadana como tarea histórica inacabada y su fundamentación ético-política, así como la importancia de reconocer y practicar las virtudes cívicas que posibilitan una convivencia democrática en el marco universal de los Derechos Humanos (objetivo 9).

9. Reconocer y analizar los conflictos latentes y emergentes de las complejas sociedades actuales, sus logros y dificultades, sus cambios y retos más importantes que contextualizan la actividad socio-política del ciudadano, manifestando una actitud

crítica ante todo intento de justificación de las desigualdades sociales o situaciones de discriminación.

Este criterio valora la competencia del alumnado para comprender los problemas sociales y políticos más relevantes de la sociedad actual (anomia, desarraigo, falta de cohesión, debilidad o exacerbación del sentimiento de pertenencia, conflictos relacionados con las diferencias culturales, con las desigualdades socio-económicas y de género, etc.) y los logros e intentos de solución que ofrecen los ordenamientos jurídicos y los sistemas de participación democrática. Asimismo, trata de evaluar la actitud que han desarrollado los alumnos ante dichos problemas sociales y políticos (objetivo 9).

10. Señalar las diferentes teorías acerca del origen del poder político y su legitimación, identificando las que fundamentan el Estado democrático y de derecho y analizar los modelos de participación y de integración en la compleja estructura social de un mundo en proceso de globalización.

Este criterio valora la competencia del alumnado en la asimilación del origen y la legitimidad del poder político, de las diferentes concepciones del Estado y de la fundamentación y funcionamiento de la democracia, analizando las posibilidades y el deber de intervención del ciudadano y de la ciudadana, tomando conciencia de la necesidad de participar en la construcción de un mundo más humano (objetivos 10 y 11).

### **2.4.3 EDUCACIÓN ÉTICO-CÍVICA**

1. Diferenciar los rasgos básicos que caracterizan la dimensión moral de las personas (las normas, la jerarquía de valores, las costumbres, etc.) y los principales problemas morales.

Este criterio valora si identifican los distintos elementos de la dimensión moral de las personas y del comportamiento humano y de los dilemas morales que se plantean en el mundo actual (objetivo 1).

2. Descubrir sus sentimientos en las relaciones interpersonales, razonar las motivaciones de sus conductas y elecciones y practicar el diálogo en las situaciones de conflicto.

Este criterio valora si el alumnado asume y controla sus propios sentimientos, se pone en el lugar de los otros y utiliza el diálogo y otros procedimientos no violentos para superar los conflictos en sus relaciones interpersonales, que razona sus elecciones y que es responsable de sus actos (objetivo 2).

3. Justificar las propias posiciones utilizando sistemáticamente la argumentación y el diálogo y participar de forma democrática y cooperativa en las actividades del centro y del entorno.

Este criterio valora el uso adecuado de la argumentación sobre dilemas y conflictos morales y el grado de conocimiento y de respeto a las posiciones divergentes de los interlocutores, tanto en el aula como en el ámbito familiar y social. Por otra parte, se pretende conocer la manera y el grado en que el alumnado participa y coopera activamente en el trabajo de grupo y si colabora con el profesorado y los compañeros y compañeras en las actividades del centro educativo y en otros ámbitos externos (objetivo 2).

4. Reconocer los Derechos Humanos como principal referencia ética de la conducta humana e identificar la evolución de los derechos cívicos, políticos, económicos, sociales y culturales, manifestando actitudes a favor del ejercicio activo y el cumplimiento de los mismos.

Este criterio valora el grado de comprensión de los conceptos claves de los Derechos Humanos y su valoración crítica del esfuerzo que ello ha supuesto en la historia de la Humanidad. Se trata asimismo de valorar si el alumnado entiende los Derechos Humanos como una conquista histórica inacabada y manifiesta una exigencia activa de su cumplimiento (objetivo 3).

5. Distinguir igualdad y diversidad y las causas y factores de discriminación. Analizar el camino recorrido hacia la igualdad de derechos de las mujeres y rechazar su discriminación y las situaciones de violencia de las que son víctimas.

Este criterio valora si el alumnado reconoce la igualdad y la dignidad de todas las personas y los elementos diferenciadores que están en la base de algunas discriminaciones, así como los momentos históricos más relevantes en la conquista de los derechos políticos de las mujeres y la igualdad en el ámbito familiar y laboral, a la vez que mide si saben identificar y localizar las situaciones de discriminación de todo tipo que subsisten en las sociedades actuales y rechazan activamente la violencia contra las mujeres u otros colectivos (objetivo 4 y 5).

6. Comprender y expresar el significado histórico y filosófico de la democracia como forma de convivencia social y política.

Este criterio valora si comprende el pluralismo político y moral, a la vez que se aprecia el necesario respeto a la dignidad de cada persona por encima de las diferencias individuales y culturales que tienen su origen en la historia de las colectividades y de los individuos (objetivo 6).

7. Reconocer los valores fundamentales de la democracia en la Constitución Española y la noción de sistema democrático como forma de organización política en España y en el mundo.

Este criterio valora si el alumnado conoce los procesos de democratización de muchos países como un logro de la civilización humana en todo el mundo, de los conceptos claves del sistema democrático, como el sistema de elecciones, el pluralismo político, el gobierno de la mayoría y los conflictos entre legitimidad y legalidad democráticas, su valoración de la democracia como una conquista ético-política de todos los ciudadanos españoles y su aplicación para enjuiciar actuaciones y actitudes cotidianas de la vida pública (objetivo 6 y 7).

8. Identificar y expresar las principales teorías éticas.

Este criterio valora el conocimiento de los conceptos claves de algunas de las teorías éticas que más han influido en la conquista de los derechos y libertades en Occidente (objetivo 8 y 9).

9. Analizar las causas que provocan los principales problemas sociales del mundo actual, utilizando de forma crítica la información que proporcionan los medios de comunicación e identificar soluciones comprometidas con la defensa de formas de vida más justas.

Este criterio valora si identifican y comprenden algunas de las causas que provocan los principales problemas sociales del mundo actual (reparto desigual de la riqueza, explotación infantil, emigraciones forzadas, etc.), utilizando con rigor y de forma crítica la información obtenida de los distintos medios de comunicación; si se reconoce la actuación de organismos e instituciones comprometidas con la defensa de formas de vida más justas y se manifiestan actitudes de tolerancia y solidaridad al plantear soluciones (objetivo 8).

10. Reconocer la existencia de conflictos y el papel que desempeñan en los mismos las organizaciones internacionales y las fuerzas de pacificación. Valorar la cultura de la paz, la importancia de las leyes y la participación humanitaria para paliar las consecuencias de los conflictos.

Este criterio valora si el alumnado conoce los conflictos más relevantes del mundo actual y su localización, la actuación de las organizaciones internacionales, de las fuerzas de pacificación y las leyes por las que se rigen. Asimismo, se pretende comprobar si valora la cultura de la paz en la convivencia diaria y si reflexiona y asume el papel vital que tiene la participación humanitaria para mitigar las derivaciones negativas de los conflictos (objetivo 9).

#### **2.4.4 EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LOS DDHH**

1. Defender las propias opiniones y escuchar las de los demás mostrando una actitud de respeto y ayuda hacia las personas. Valorar positivamente las diferencias.

Este criterio se valora la competencia social y emocional del alumnado, la empatía, la responsabilidad de su conducta y la actitud solidaria en el grupo familiar o social más cercano (objetivo 1)

2. Participar en la vida del centro y del entorno y practicar el diálogo para superar los conflictos en las relaciones escolares y familiares.

Este criterio valora la competencia del alumnado para utilizar habilidades sociales de respeto y tolerancia hacia las personas de su entorno y si utilizan de forma sistemática el diálogo y la mediación como instrumento para resolver los conflictos, rechazando cualquier tipo de violencia hacia cualquier miembro de la comunidad escolar o de la familia. A través de la observación y del contacto con las familias, se puede conocer la responsabilidad con que el alumnado asume las tareas que le corresponden. Por otra parte, la observación permite conocer el grado de participación en las actividades del grupo-clase y del centro educativo, y el compromiso con la elaboración y cumplimiento de las normas de convivencia, organización y funcionamiento (objetivo 2).

3. Identificar los principios básicos de las Declaración Universal de los Derechos Humanos y su evolución, distinguir situaciones de violación de los mismos y reconocer y rechazar las desigualdades de hecho y de derecho, en particular las que afectan a las mujeres.

Este criterio valora el conocimiento sobre el nivel de respeto y aplicación social de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y otras convenciones y declaraciones universales, su evolución histórica, si el alumnado reconoce los actos y las situaciones de violación de derechos humanos en el mundo actual, las discriminaciones que todavía sufren algunos colectivos, tanto en la legislación como en la vida real y, particularmente, si es capaz de describir y rechazar la discriminación de hecho y de derecho que sufren las mujeres (objetivos 3 y 5).

4. Identificar y rechazar, a partir del análisis de hechos reales o figurados, las situaciones de discriminación hacia personas de diferente origen, género, ideología, religión, orientación afectivo-sexual y otras, respetando las diferencias personales y mostrando autonomía de criterio.

Este criterio valora si el alumnado, ante la presentación de un caso o situación simulada o real, reconoce la discriminación que, por motivos diversos, sufren determinadas personas en las sociedades actuales y si manifiesta autonomía de criterio, actitudes de rechazo hacia las discriminaciones y respeto por las diferencias personales (objetivos 4 y 5).

5. Reconocer los principios democráticos y las instituciones fundamentales que establece la Constitución española y el Estatuto de Autonomía de Castilla-La Mancha y describir la organización, funciones y forma de elección de los órganos de gobierno municipal, autonómico y estatal.

Este criterio valora el conocimiento del sistema político español, la organización, funciones y funcionamiento de los principales órganos de gobierno estatales, autonómicos y municipales y el papel que corresponde a los ciudadanos en la elección y control de los mismos, y si es capaz de aplicar los principios del funcionamiento democrático a distintas situaciones reales (objetivo 6).

6. Identificar los principales servicios públicos que deben garantizar las administraciones, reconocer la contribución de los ciudadanos y ciudadanas en su mantenimiento y mostrar, ante situaciones de la vida cotidiana, actitudes cívicas relativas al cuidado del entorno, la seguridad vial, la protección civil y el consumo responsable.

Este criterio valora si reconocen los principales servicios que las administraciones prestan a los ciudadanos, el sentido de responsabilidad pública de los cargos elegidos y, a la vez, las obligaciones que corresponden a cada ciudadano en el cuidado y mantenimiento de los servicios públicos a través de la contribución fiscal. Asimismo, se trata de comprobar que se conocen las obligaciones cívicas que le corresponden en el cuidado del entorno, la seguridad vial, la protección civil o el consumo responsable (objetivo 7).

7. Identificar algunos de los rasgos de las sociedades actuales (desigualdad, pluralidad cultural, compleja convivencia urbana, etc.) y desarrollar actitudes responsables que contribuyan a su mejora.

Este criterio pretende evaluar si se sabe identificar las causas de la desigual distribución de la riqueza, el fenómeno de la pluralidad cultural en las sociedades europeas actuales, los diversos problemas que se localizan en los medios urbanos (racismo, enfrentamiento en el uso de los espacios comunes, tribus urbanas, botellón, etc.) y si el alumnado reconoce y asume las actuaciones que cada ciudadano puede realizar para mejorarlos (objetivo 8).

8. Identificar las características de la globalización y el papel que juegan en ella los medios de comunicación, reconocer las relaciones que existen entre la sociedad en la que vive y la vida de las personas de otras partes del mundo.

Este criterio valora el nivel de análisis del alumnado sobre el papel de la información y la comunicación en el mundo actual y las relaciones existentes entre la vida de las personas de distintas partes del mundo como consecuencia de la globalización, si comprende las repercusiones que determinadas formas de vida del mundo desarrollado tienen en los países en vías de desarrollo y si manifiesta actitudes de solidaridad con los grupos desfavorecidos (objetivo 8).

9. Utilizar diferentes fuentes de información y considerar las distintas posiciones y alternativas existentes en los debates que se planteen sobre problemas y situaciones de carácter local o global.

Este criterio valora el uso que el alumnado hace de las técnicas del debate, si se documenta debidamente utilizando distintas fuentes de información y si es capaz de analizarlas, sintetizar la información para presentar sus opiniones de forma rigurosa, si argumenta debidamente, considera las distintas posiciones y alternativas en cada uno de los problemas planteados y llega a elaborar un pensamiento propio y crítico, presentando las conclusiones tanto de forma oral como escrita (objetivo 9).

10. Reconocer la existencia de conflictos y el papel que desempeñan en los mismos las organizaciones internacionales y las fuerzas de pacificación. Valorar la importancia de las leyes y la participación humanitaria para paliar las consecuencias de los conflictos.

Este criterio valora si conocen los conflictos más relevantes del mundo actual y su localización, la actuación de las organizaciones internacionales, de las fuerzas de pacificación y las leyes por las que se rigen. Asimismo, se pretende comprobar si el alumnado reflexiona y asume el papel vital que tiene la participación humanitaria y la presencia de las organizaciones no gubernamentales para mitigar las derivaciones negativas de los conflictos (objetivo 9).

## **5. INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN**

### **5.1 PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN**

Los procedimientos que se pueden poner en juego en una clase de cualquier materia del Departamento de Filosofía son varios, algunos son tan específicos que casi se identifican con la

actividad filosófica, otros resultan comunes a esta y a otras disciplinas. Ambos deben trabajarse a la par: los que se reconocen como distintivos y aquellos en que coincidimos con las demás materias.

Es esencial e insustituible la lectura de textos y obras, ya filosóficas ya puramente literarias, a fin de adquirir un bagaje amplio respecto de los saberes de primer orden, los cuales constituirán los elementos básicos, la materia prima, de la actividad filosófica.

Los alumnos deben apropiarse una urdimbre conceptual cada vez más rica, integrada y rigurosa, que les vuelva capaces de afrontar críticamente la complejidad de las realidades que componen su experiencia.

En el aprendizaje de la filosofía el comentario de textos filosóficos es un procedimiento sustantivo. Aunque no sólo en los textos, sí es cierto que en ellos se lleva a cabo de forma privilegiada la reflexión filosófica. Profundizar en su análisis y comentario supone insertarse de forma participativa en la maduración de la actividad filosófica, pues cada comentarista viene a ser una perspectiva insustituible sobre el tejido, siempre en formación, de la Filosofía.

La disertación, argumentación, o composición de escritos críticos y reflexivos es, asimismo, un procedimiento propio de la enseñanza de nuestra asignatura. Si el comentario tiene su lugar en los tramos más elementales del aprendizaje, la disertación se presenta como un medio de gran valor de cara a la asimilación de las cuestiones.

En la composición filosófica, el alumno pone a prueba su capacidad de recrear y dar cuerpo conceptual a los diferentes estímulos filosóficos que ha recibido, tanto del profesor como de sus diferentes lecturas y del bagaje de experiencias que lo constituyen.

Los otros procedimientos forman parte integrante de lo que suele hacerse en muchas de las materias del currículo; nos estamos refiriendo a procedimientos tales como la búsqueda y elaboración de información, el análisis de películas, documentales, el examen de obras de arte, la realización de resúmenes, esquemas, mapas conceptuales, etc.

Ni que decir tiene que, al llevar a cabo estos procedimientos más o menos reglados, estamos poniendo a prueba y experimentando con destrezas tan generales como la síntesis, el análisis, la comparación, la contrastación, la clasificación, la definición, la interpretación, la evaluación, etc.; en fin, los diferentes caminos por los que se expresa el pensamiento humano y los diferentes cauces por donde se formulan los propósitos de nuestra libertad.

A modo de recapitulación de las destrezas y saberes conseguidos es muy recomendable que los alumnos realicen algún trabajo monográfico sobre alguno de los problemas tratados en el curso. Para la ocasión, puede buscarse alguna obra sencilla de cualquier filósofo clásico, o bien algún libro de actualidad filosófica que abra nuevas líneas de reflexión.

## 5.2 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y RECUPERACIÓN

La calificación se hará, siguiendo el modelo de evaluación por competencias, evaluando la adquisición de las mismas por el alumnado a través del logro de los indicadores que recogeremos a continuación, para lo cual nos serviremos de los procedimientos de evaluación antedichos.

Con el uso de tal modelo se busca incidir en la autonomía personal, la responsabilidad y la iniciativa del alumnado de cara al proceso de aprendizaje, siempre dentro de un marco de respeto por los valores sociales y humanos, los cuales se potencian con el fin de ahondar en el proceso de maduración, tanto personal como colectiva, de la comunidad educativa.

COMPE TENCIAS	INDICADORES HISTORIA DE LA FILOSOFÍA	NOTA
Lingüística	- Presentación de documentos clara, ordenada y adaptada al formato requerido.	1
Emocional	- Asunción de responsabilidad en la realización de tareas, colaboración dentro del grupo y rechazo del abuso sobre el esfuerzo de los otros.	
Social y ciudadana	- Cumplimiento de las normas de aula establecidas a comienzo de curso. - Consideración y educación con los demás miembros de la comunidad, no ofendiéndolos ni agrediéndolos en forma alguna: -- Respetar el aspecto exterior de sus compañeros y de cualquier miembro de la comunidad educativa. -- Condenar y rechazar, tanto en la actitud como en las actuaciones, amenazas de cualquier tipo dirigidas a cualquier miembro del centro, vejaciones o humillaciones y agresiones de cualquier tipo que ofendan o denigren a miembros de la comunidad educativa.	
	- Cuidado del material de los compañeros y del propio, mantenimiento de la clase y dependencias del centro limpias y en buen estado. - Mantenimiento de unos hábitos higiénicos saludables, no comer ni beber dentro de las aulas u otras dependencias del centro (excepto los espacios habilitados para ello o permiso especial concedido); tampoco fumar ni tener prácticas de conducta contrarias a los buenos hábitos.	
Lingüística	- Expresión clara y fluida con pronunciación, ritmo, entonación y confianza.	2
Emocional	- Aplazamiento de la demanda o recompensa, no dejándose llevar por la satisfacción de los intereses personales, sino por la de los del grupo. - Respuesta adaptada a las críticas, teniendo en cuenta los sentimientos de los demás a la hora de expresar las opiniones propias.	
Social y ciudadana	- Ayuda para mantener el centro limpio y colaboración en su mejora, utilizando las papeleras y utensilios adecuados para arrojar todos los desechos.	
Lingüística	- Reconocimiento del significado contextual de las distintas modalidades oracionales. - Estructura el texto en párrafos.	3
Autonomía y espíritu emprendedor	- Autoevaluación, detección de carencias personales, definición de necesidades de aprendizaje propias de acuerdo con ellas y actitud crítica hacia el trabajo propio.	
Emocional	- Toma de conciencia de cada estado de ánimo y reconocimiento de sus consecuencias, rechazando los comportamientos, tanto verbales como físicos, disruptivos, violentos, contrarios a la convivencia y el respeto por las diferencias, etc.	
Social y ciudadana	- Participación educada en debates, discusiones, clases, etc.: -- Escuchar atentamente a todos los compañeros -- Ayudar a los compañeros durante la clase y plantearse objetivos comunes. -- Aceptar trabajar con cualquiera de los compañeros. -- No interrumpir las argumentaciones de los demás.	
Lingüística	- Lectura eficaz. - Construcción de palabras de forma ortográficamente correcta. - Uso de los signos de puntuación y acentos gráficos.	4
Emocional	- Reconocimiento de los errores propios y asunción de sus consecuencias, tolerancia de la frustración y el fracaso.	
Social y ciudadana	- No alteración ni interrupción del normal funcionamiento de la clase: -- Llegar a las clases con puntualidad y no interrumpir el desarrollo de las mismas. -- Sentarse adecuadamente. -- Traer siempre el material de estudio y trabajo a clase. -- Realizar las tareas encomendadas. -- Mostrar interés por las explicaciones e instrucciones dadas por el profesor. -- Levantar la mano para preguntar, respetando el turno de palabra. -- Respetar a los compañeros cuando hablan, trabajan o manifiestan sus opiniones.	

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Trabajo en grupo favoreciendo un clima de tolerancia: <ul style="list-style-type: none"> <li>-- Realizando actividades de grupo sean quien sean sus componentes, ya sean agrupaciones libres o determinadas por el profesor.</li> <li>-- Sin discriminar a ningún alumno y favoreciendo la integración de todos los miembros del grupo.</li> <li>-- Participando activa y educadamente en las tareas de grupo, aportando ideas, realizando sus propias labores y cooperando en las de los demás.</li> <li>-- Respetando los trabajos realizados por sus compañeros y valorando con respeto las distintas opiniones y puntos de vista.</li> </ul> </li> </ul>	
Lingüística	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Identificación de información relevante.</li> <li>- Comprensión global de textos.</li> <li>- Revisión y autocorrección del texto.</li> </ul>	
Tratamiento de la información y digital	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Búsqueda de información múltiple procedente de diferentes fuentes y formatos, sirviéndose como modelo de la doctrina clásica y las obras de referencia en torno a las diversas cuestiones que se planteen.</li> <li>- Conocimiento y aplicación con rigor y corrección de las instrucciones y pasos metodológicos propios en cada caso y ajustados a lo marcado por el procedimiento que se esté realizando.</li> </ul>	
Autonomía y espíritu emprendedor	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Desarrollo del trabajo personal de acuerdo con las posibilidades propias, esfuerzo por superar las limitaciones, reconociendo las dificultades e intentando mejorar y superarse a sí mismo.</li> <li>- Presentación de las tareas y trabajos dentro del plazo y forma establecidos.</li> <li>- Análisis y valoración realista entre el esfuerzo desarrollado y el resultado obtenido, buscando la forma positiva de subsanar las deficiencias incurridas con el fin de mejorar el aprendizaje.</li> </ul>	5
Emocional	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Aceptación y valoración de las críticas respetuosas y justas hacia el trabajo personal, asociando el éxito del proceso de aprendizaje a la atención y el interés del profesorado.</li> </ul>	
Social y ciudadana	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Identificación y caracterización de las circunstancias socio-políticas definitorias de la época en que es formulada cada una de las diferentes teorías filosóficas.</li> <li>- Localización, exposición y explicación de la tesis fundamental de textos filosóficos.</li> <li>- Situación espaciotemporal de los distintos autores y sus tesis.</li> <li>- Reconocimiento e identificación de los diferentes campos y ejes temáticos de la filosofía académica que vertebran la reflexión de todos los autores a lo largo de la Historia de la Filosofía.</li> <li>- Identificación y reproducción con coherencia y fidelidad de las diferentes ideas y teorías de los autores.</li> </ul>	
Lingüística	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Definición y uso del vocabulario.</li> <li>- Interpretación de mecanismos de referencia interna.</li> <li>- Construcción del significado a partir del contexto.</li> <li>- Identificación de ideas principales y secundarias; hechos y opiniones; y aspectos reales y fantásticos.</li> <li>- Uso de un vocabulario adecuado.</li> <li>- Uso de estructuras gramaticales adecuadas para la expresión de relaciones y del contenido propuesto (coordinación, subordinación, comparación, condición,...).</li> </ul>	6
Social y ciudadana	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Identificación y caracterización de las circunstancias culturales, artísticas, científico-filosóficas e ideológicas definitorias de la época en que es formulada cada una de las diferentes teorías filosóficas.</li> <li>- Exposición de la estructura argumentativa de textos filosóficos.</li> <li>- Identificación y glosa de los argumentos de los que se sirven los autores de textos filosóficos.</li> <li>- Ubicación coherente de los contenidos de los textos en el marco teórico pertinente de sus autores, relacionándolos de modo preciso con su pensamiento.</li> <li>- Exposición de forma argumentada de las teorías que constituyen el pensamiento de los autores de la Historia de la Filosofía.</li> </ul>	
Lingüística	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Interpretación de estructuras gramaticales utilizadas para la expresión de relaciones y del contenido propuesto (coordinación, subordinación, comparación, condición,...).</li> <li>- Desarrollo organizado del discurso: introducción, desarrollo y conclusión.</li> <li>- Uso de mecanismos de referencia interna.</li> </ul>	7
Tratamiento de la información y digital	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Análisis y contrastación de la información obtenida, clasificándola por su pertinencia, importancia, rigor y precisión de acuerdo al modelo de la doctrina clásica y las obras de referencia en torno a las diversas cuestiones que se planteen.</li> </ul>	
Autonomía y espíritu emprendedor	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reconocimiento de los errores y actitud perseverante a la hora de revisar el trabajo realizado, identificando problemas y desarrollando estrategias adecuadas para su resolución.</li> </ul>	
Social y ciudadana	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reconocimiento y señalización de las influencias que ejercen las circunstancias socio-políticas definitorias de cada época sobre cada una de las diferentes teorías filosóficas formuladas en la misma.</li> <li>- Empleo con rigor y precisión de los conceptos propios de la teoría de los autores, definiéndolos y contextualizándolos en su obra.</li> <li>- Explicitación y desarrollo del sentido de los textos filosóficos en el marco general de la teoría del autor de los mismos.</li> <li>- Manejo del vocabulario y el aparato conceptual propio de cada autor con rigor y precisión.</li> </ul>	
Lingüística	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Interpretación de elementos contextuales asociados a la comprensión del texto.</li> <li>- Uso de un repertorio léxico rico (cantidad y variedad).</li> <li>- Uso de modalidades oracionales.</li> </ul>	8
Social y ciudadana	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reconocimiento y señalización de las influencias que ejercen las circunstancias culturales, artísticas, científico-filosóficas e ideológicas definitorias de cada época sobre cada una de las diferentes teorías filosóficas formuladas en la misma.</li> <li>- Manifestación de la vinculación y coherencia de las distintas respuestas que los autores proponen para las cuestiones filosóficas básicas a la luz de otras propuestas anteriores.</li> <li>- Ubicación de las ideas y teorías de cada autor en el conjunto de su pensamiento, trazando de manera crítica el cuerpo doctrinal que constituye su aportación filosófica.</li> <li>- Síntesis precisa, coherente y relacionada del cuerpo principal del pensamiento de tales autores.</li> </ul>	
Lingüística	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Valoración crítica de la información obtenida.</li> </ul>	9

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Uso de las categorías gramaticales, tiempos verbales, adjetivos, conectores, adverbios, etc. para enriquecer el discurso.</li> <li>- Integración de información relevante y complementaria.</li> </ul>	
Tratamiento de la información y digital	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Selección crítica, de acuerdo con su análisis y contrastación previos, de la información obtenida elaborando un cuerpo teórico coherente y completo.</li> </ul>	
Social y ciudadana	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Análisis de la respuesta y retroalimentación que las teorías filosóficas intentan articular respecto de las circunstancias socio-políticas de la época en que son formuladas.</li> <li>- Trazado de las relaciones que los textos filosóficos guardan con su época así como con otras teorías (tanto antecedentes como consecuentes) filosóficas, científicas, políticas o artísticas.</li> <li>- Exposición sistemática de la reconstrucción crítica que las respuestas de los autores implican respecto de anteriores propuestas a las mismas cuestiones.</li> </ul>	
Lingüística	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Identificación e interpretación de relaciones entre el texto y los contenidos de otras áreas y situaciones.</li> <li>- Valoración del texto como instrumento de creación y regulación personal, relación social, obtención y construcción de información,...</li> </ul>	10
Social y ciudadana	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Análisis de la respuesta y retroalimentación que las teorías filosóficas intentan articular respecto de las circunstancias culturales, artísticas, científico-filosóficas e ideológicas de la época en que son formuladas.</li> <li>- Expresión de la relación dinámica que se da entre los campos y ejes temáticos de la filosofía académica en cada una de las diferentes teorías de los autores de la Historia de la Filosofía.</li> </ul>	

COMPE TENCIAS	INDICADORES FILOSOFÍA Y CIUDADANÍA	NOTA
Lingüística	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Presentación de documentos clara, ordenada y adaptada al formato requerido.</li> </ul>	1
Emocional	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Asunción de responsabilidad en la realización de tareas, colaboración dentro del grupo y rechazo del abuso sobre el esfuerzo de los otros.</li> </ul>	
Social y ciudadana	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cumplimiento de las normas de aula establecidas a comienzo de curso.</li> <li>- Consideración y educación con los demás miembros de la comunidad, no ofendiéndolos ni agrediéndolos en forma alguna: <ul style="list-style-type: none"> <li>-- Respetar el aspecto exterior de sus compañeros y de cualquier miembro de la comunidad educativa.</li> <li>-- Condenar y rechazar, tanto en la actitud como en las actuaciones, amenazas de cualquier tipo dirigidas a cualquier miembro del centro, vejaciones o humillaciones y agresiones de cualquier tipo que ofendan o denigren a miembros de la comunidad educativa.</li> </ul> </li> <li>- Cuidado del material de los compañeros y del propio, mantenimiento de la clase y dependencias del centro limpias y en buen estado.</li> <li>- Mantenimiento de unos hábitos higiénicos saludables, no comer ni beber dentro de las aulas u otras dependencias del centro (excepto los espacios habilitados para ello o permiso especial concedido); tampoco fumar ni tener prácticas de conducta contrarias a los buenos hábitos.</li> </ul>	
Lingüística	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Expresión clara y fluida con pronunciación, ritmo, entonación y confianza.</li> </ul>	
Emocional	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Aplazamiento de la demanda o recompensa, no dejándose llevar por la satisfacción de los intereses personales, sino por la de los del grupo.</li> <li>- Respuesta adaptada a las críticas, teniendo en cuenta los sentimientos de los demás a la hora de expresar las opiniones propias.</li> </ul>	2
Social y ciudadana	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ayuda para mantener el centro limpio y colaboración en su mejora, utilizando las papeleras y utensilios adecuados para arrojar todos los desechos.</li> </ul>	
Lingüística	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reconocimiento del significado contextual de las distintas modalidades oracionales.</li> <li>- Estructura el texto en párrafos.</li> </ul>	3
Autonomía y espíritu emprendedor	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Autoevaluación, detección de carencias personales, definición de necesidades de aprendizaje propias de acuerdo con ellas y actitud crítica hacia el trabajo propio.</li> </ul>	
Emocional	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Toma de conciencia de cada estado de ánimo y reconocimiento de sus consecuencias, rechazando los comportamientos, tanto verbales como físicos, disruptivos, violentos, contrarios a la convivencia y el respeto por las diferencias, etc.</li> </ul>	
Social y ciudadana	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Participación educada en debates, discusiones, clases, etc.: <ul style="list-style-type: none"> <li>-- Escuchar atentamente a todos los compañeros</li> <li>-- Ayudar a los compañeros durante la clase y plantearse objetivos comunes.</li> <li>-- Aceptar trabajar con cualquiera de los compañeros.</li> <li>-- No interrumpir las argumentaciones de los demás.</li> </ul> </li> </ul>	
Lingüística	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Lectura eficaz.</li> <li>- Construcción de palabras de forma ortográficamente correcta.</li> <li>- Uso de los signos de puntuación y acentos gráficos.</li> </ul>	4

Emocional	- Reconocimiento de los errores propios y asunción de sus consecuencias, tolerancia de la frustración y el fracaso.	
Social y ciudadana	- No alteración ni interrupción del normal funcionamiento de la clase: -- Llegar a las clases con puntualidad y no interrumpir el desarrollo de las mismas. -- Sentarse adecuadamente. -- Traer siempre el material de estudio y trabajo a clase. -- Realizar las tareas encomendadas. -- Mostrar interés por las explicaciones e instrucciones dadas por el profesor. -- Levantar la mano para preguntar, respetando el turno de palabra. -- Respetar a los compañeros cuando hablan, trabajan o manifiestan sus opiniones. - Trabajo en grupo favoreciendo un clima de tolerancia: -- Realizando actividades de grupo sean quien sean sus componentes, ya sean agrupaciones libres o determinadas por el profesor. -- Sin discriminar a ningún alumno y favoreciendo la integración de todos los miembros del grupo. -- Participando activa y educadamente en las tareas de grupo, aportando ideas, realizando sus propias labores y cooperando en las de los demás. -- Respetando los trabajos realizados por sus compañeros y valorando con respeto las distintas opiniones y puntos de vista.	
Lingüística	- Identificación de información relevante. - Comprensión global de textos. - Revisión y autocorrección del texto.	
Tratamiento de la información y digital	- Búsqueda de información múltiple procedente de diferentes fuentes y formatos, sirviéndose como modelo de la doctrina clásica y las obras de referencia en torno a las diversas cuestiones que se planteen. - Conocimiento y aplicación con rigor y corrección de las instrucciones y pasos metodológicos propios en cada caso y ajustados a lo marcado por el procedimiento que se esté realizando.	
Autonomía y espíritu emprendedor	- Desarrollo del trabajo personal de acuerdo con las posibilidades propias, esfuerzo por superar las limitaciones, reconociendo las dificultades e intentando mejorar y superarse a sí mismo. - Presentación de las tareas y trabajos dentro del plazo y forma establecidos. - Análisis y valoración realista entre el esfuerzo desarrollado y el resultado obtenido, buscando la forma positiva de subsanar las deficiencias incurridas con el fin de mejorar el aprendizaje.	
Emocional	- Aceptación y valoración de las críticas respetuosas y justas hacia el trabajo personal, asociando el éxito del proceso de aprendizaje a la atención y el interés del profesorado.	5
Social y ciudadana	- Exposición crítica del papel de la filosofía en el conjunto del saber. - Localización, exposición y explicación de la tesis fundamental de textos. - Identificación y reproducción con coherencia y fidelidad de las diferentes ideas y teorías que se engloban dentro de los problemas tratados. - Identificación y reproducción de las diferentes teorías acerca de la constitución del género humano. - Identificación y reproducción de los cursos anamórficos de formación del espacio antropológico. - Identificación y reproducción de las respuestas que la historia del pensamiento plantea ante los problemas de la relación del hombre con la realidad, la psiché y el conocimiento. - Identificación y reproducción de las diferentes ideologías políticas que, a lo largo de la Historia, han condicionado la configuración del concepto de ciudadano. - Reconocimiento y reproducción de la génesis de los problemas de las sociedades presentes como resultado de los conflictos político-económicos del pasado, especialmente desde la Revolución Industrial del S. XVII y las Revoluciones Burguesas del S. XVIII.	
Lingüística	- Definición y uso del vocabulario. - Interpretación de mecanismos de referencia interna. - Construcción del significado a partir del contexto. - Identificación de ideas principales y secundarias; hechos y opiniones; y aspectos reales y fantásticos. - Uso de un vocabulario adecuado. - Uso de estructuras gramaticales adecuadas para la expresión de relaciones y del contenido propuesto (coordinación, subordinación, comparación, condición,...).	
Social y ciudadana	- Empleo con rigor y precisión de los conceptos propios de la filosofía, definiéndolos y contextualizándolos en el problema tratado. - Exposición de la estructura argumentativa de textos. - Identificación y glosa de los argumentos de los que se sirve el autor de un texto. - Ubicación coherente del contenido de los textos en el marco teórico pertinente del problema tratado por su autor, relacionándolo de modo preciso con las demás propuestas doctrinales al respecto. - Exposición de forma argumentada de las teorías que constituyen las propuestas a los problemas tratados en la historia del pensamiento. - Análisis crítico de la retroalimentación entre las condiciones materiales y la evolución de las formas políticas a lo largo de la Historia.	6
Lingüística	- Interpretación de estructuras gramaticales utilizadas para la expresión de relaciones y del contenido propuesto (coordinación, subordinación, comparación, condición,...). - Desarrollo organizado del discurso: introducción, desarrollo y conclusión. - Uso de mecanismos de referencia interna.	7

Tratamiento de la información y digital	- Análisis y contrastación de la información obtenida, clasificándola por su pertinencia, importancia, rigor y precisión de acuerdo al modelo de la doctrina clásica y las obras de referencia en torno a las diversas cuestiones que se planteen.	
Autonomía y espíritu emprendedor	- Reconocimiento de los errores y actitud perseverante a la hora de revisar el trabajo realizado, identificando problemas y desarrollando estrategias adecuadas para su resolución.	
Social y ciudadana	- Empleo con rigor y precisión de los conceptos propios de la teoría de un autor, definiéndolos y contextualizándolos en el problema tratado.	
	- Explicitación y desarrollo del sentido de un texto en el marco general de la teoría del problema tratado por el autor del mismo.	
	- Manejo del vocabulario y el aparato conceptual propio de cada autor y problemática con rigor y precisión.	
	- Conocimiento crítico del papel que la capacidad transformadora del hombre juega como núcleo atractor de los procesos de hominización y humanización.	
Lingüística	- Interpretación de elementos contextuales asociados a la comprensión del texto. - Uso de un repertorio léxico rico (cantidad y variedad). - Uso de modalidades oracionales.	8
Social y ciudadana	- Análisis de la respuesta y retroalimentación que las teorías filosóficas intentan articular respecto de las demás producciones culturales, artísticas, científico-filosóficas e ideológicas.	
	- Síntesis precisa, coherente y relacionada del cuerpo principal de las propuestas a los problemas tratados en la historia del pensamiento.	
	- Análisis crítico de la dialéctica naturaleza-cultura desde los conocimientos acerca de la formación de la humanidad. - Conocimiento crítico del concepto de ciudadanía como un producto coyuntural y evolutivo inacabado.	
Lingüística	- Valoración crítica de la información obtenida. - Uso de las categorías gramaticales, tiempos verbales, adjetivos, conectores, adverbios, etc. para enriquecer el discurso. - Integración de información relevante y complementaria.	9
Tratamiento de la información y digital	- Selección crítica, de acuerdo con su análisis y contrastación previos, de la información obtenida elaborando un cuerpo teórico coherente y completo.	
Social y ciudadana	- Trazado de las relaciones que un texto guarda con su época así como con otras teorías (tanto antecedentes como consecuentes) filosóficas, científicas, políticas o artísticas.	
Lingüística	- Identificación e interpretación de relaciones entre el texto y los contenidos de otras áreas y situaciones. - Valoración del texto como instrumento de creación y regulación personal, relación social, obtención y construcción de información,...	10
Social y ciudadana	- Analizar críticamente las aporías estructurales que implican las teorías de la Ilustración como fuente fundamental de problemas contemporáneos.	

COMPE TENCIAS	INDICADORES ÉTICA Y CIUDADANÍA	NOTA
Lingüística	- Presentación de documentos clara, ordenada y adaptada al formato requerido.	1
Emocional	- Asunción de responsabilidad en la realización de tareas, colaboración dentro del grupo y rechazo del abuso sobre el esfuerzo de los otros.	
Social y ciudadana	- Cumplimiento de las normas de aula establecidas a comienzo de curso.	
	- Consideración y educación con los demás miembros de la comunidad, no ofendiéndolos ni agrediendo en forma alguna: -- Respetar el aspecto exterior de sus compañeros y de cualquier miembro de la comunidad educativa. -- Condenar y rechazar, tanto en la actitud como en las actuaciones, amenazas de cualquier tipo dirigidas a cualquier miembro del centro, vejaciones o humillaciones y agresiones de cualquier tipo que ofendan o denigren a miembros de la comunidad educativa.	
	- Cuidado del material de los compañeros y del propio, mantenimiento de la clase y dependencias del centro limpias y en buen estado.	
	- Mantenimiento de unos hábitos higiénicos saludables, no comer ni beber dentro de las aulas u otras dependencias del centro (excepto los espacios habilitados para ello o permiso especial concedido); tampoco fumar ni tener prácticas de conducta contrarias a los buenos hábitos.	
Emocional	- Aplazamiento de la demanda o recompensa, no dejándose llevar por la satisfacción de los intereses personales, sino por la de los del grupo.	
	- Respuesta adaptada a las críticas, teniendo en cuenta los sentimientos de los demás a la hora de expresar las opiniones propias.	

Social y ciudadana	- Ayuda para mantener el centro limpio y colaboración en su mejora, utilizando las papeleras y utensilios adecuados para arrojar todos los desechos.	
Lingüística	- Expresión clara y fluida con pronunciación, ritmo, entonación y confianza. - Estructura el texto en párrafos.	3
Emocional	- Toma de conciencia de cada estado de ánimo y reconocimiento de sus consecuencias, rechazando los comportamientos, tanto verbales como físicos, disruptivos, violentos, contrarios a la convivencia y el respeto por las diferencias, etc.	
Social y ciudadana	- Participación educada en debates, discusiones, clases, etc.: -- Escuchar atentamente a todos los compañeros -- Ayudar a los compañeros durante la clase y plantearse objetivos comunes. -- Aceptar trabajar con cualquiera de los compañeros. -- No interrumpir las argumentaciones de los demás.	
Lingüística	- Lectura eficaz. - Construcción de palabras de forma ortográficamente correcta. - Uso de los signos de puntuación y acentos gráficos.	4
Emocional	- Reconocimiento de los errores propios y asunción de sus consecuencias, tolerancia de la frustración y el fracaso.	
Social y ciudadana	- No alteración ni interrupción del normal funcionamiento de la clase: -- Llegar a las clases con puntualidad y no interrumpir el desarrollo de las mismas. -- Sentarse adecuadamente. -- Traer siempre el material de estudio y trabajo a clase. -- Realizar las tareas encomendadas. -- Mostrar interés por las explicaciones e instrucciones dadas por el profesor. -- Levantar la mano para preguntar, respetando el turno de palabra. -- Respetar a los compañeros cuando hablan, trabajan o manifiestan sus opiniones.  - Trabajo en grupo favoreciendo un clima de tolerancia: -- Realizando actividades de grupo sean quien sean sus componentes, ya sean agrupaciones libres o determinadas por el profesor. -- Sin discriminar a ningún alumno y favoreciendo la integración de todos los miembros del grupo. -- Participando activa y educadamente en las tareas de grupo, aportando ideas, realizando sus propias labores y cooperando en las de los demás. -- Respetando los trabajos realizados por sus compañeros y valorando con respeto las distintas opiniones y puntos de vista.	
Lingüística	- Identificación de información relevante. - Comprensión global de textos. - Revisión y autocorrección del texto. - Reconocimiento del significado contextual de las distintas modalidades oracionales.	5
Tratamiento de la información y digital	- Búsqueda de información múltiple procedente de diferentes fuentes y formatos, sirviéndose como modelo de la doctrina clásica y las obras de referencia en torno a las diversas cuestiones que se planteen. - Conocimiento y aplicación con rigor y corrección de las instrucciones y pasos metodológicos propios en cada caso y ajustados a lo marcado por el procedimiento que se esté realizando.	
Autonomía y espíritu emprendedor	- Desarrollo del trabajo personal de acuerdo con las posibilidades propias, esfuerzo por superar las limitaciones, reconociendo las dificultades e intentando mejorar y superarse a sí mismo. - Presentación de las tareas y trabajos dentro del plazo y forma establecidos. - Análisis y valoración realista entre el esfuerzo desarrollado y el resultado obtenido, buscando la forma positiva de subsanar las deficiencias incurridas con el fin de mejorar el aprendizaje. - Autoevaluación, detección de carencias personales, definición de necesidades de aprendizaje propias de acuerdo con ellas y actitud crítica hacia el trabajo propio.	
Emocional	- Aceptación y valoración de las críticas respetuosas y justas hacia el trabajo personal, asociando el éxito del proceso de aprendizaje a la atención y el interés del profesorado.	
Social y ciudadana	- Identificación y reproducción de las principales cuestiones filosóficas en torno a la problemática ética: génesis de los valores morales y relación moral-ética.	
	- Exposición de forma argumentada de las cuestiones morales, las teorías éticas y las propuestas a los problemas tratados en el curso.	
	- Identificación y reproducción argumentada de la génesis histórico-cultural de los Derechos Humanos y de su horizonte político-filosófico.	
	- Reconocimiento y aceptación de la igualdad como elemento teórico fundamental para la formación de los Estados.	
	- Conocimiento y exposición del surgimiento histórico de la democracia como forma de ordenación comunitaria desde una perspectiva filosófica y política.	
	- Conocer y reproducir la estructura legislativa e institucional del Estado español.	
	- Síntesis precisa, coherente y relacionada del cuerpo principal de las diferentes teorías éticas.	
	- Investigación y profundización rigurosa en las problemáticas sociales de la actualidad.	
	- Investigación y profundización rigurosa en los conflictos armados de la actualidad.	

Lingüística	- Definición y uso del vocabulario. - Construcción del significado a partir del contexto. - Identificación de ideas principales y secundarias; hechos y opiniones; y aspectos reales y fantásticos. - Uso de un vocabulario adecuado.	6
Social y ciudadana	- Razonamiento y justificación de las propias posturas y propuestas éticas ante los problemas planteados por la moral. - Análisis crítico y valoración razonada de las causas y consecuencias de los problemas del mundo actual. - Análisis crítico y valoración razonada de las causas y consecuencias de los conflictos bélicos del mundo actual.	
Lingüística	- Uso de estructuras gramaticales adecuadas para la expresión de relaciones y del contenido propuesto (coordinación, subordinación, comparación, condición,...). - Desarrollo organizado del discurso: introducción, desarrollo y conclusión. - Interpretación de mecanismos de referencia interna.	7
Autonomía y espíritu emprendedor	- Reconocimiento de los errores y actitud perseverante a la hora de revisar el trabajo realizado, identificando problemas y desarrollando estrategias adecuadas para su resolución.	
Social y ciudadana	- Análisis crítico de la evolución ético-política de las culturas. - Análisis crítico de la propuesta social universalizadora y globalizadora que la teoría de los Derechos Humanos implica respecto de los Estados nacionales. - Conocimiento y explicación de la génesis de los procesos igualadores a partir de la configuración de unos valores morales esenciales a la humanidad.	
Lingüística	- Interpretación de estructuras gramaticales utilizadas para la expresión de relaciones y del contenido propuesto (coordinación, subordinación, comparación, condición,...). - Uso de mecanismos de referencia interna. - Uso de modalidades oracionales.	8
Tratamiento de la información y digital	- Análisis y contrastación de la información obtenida, clasificándola por su pertinencia, importancia, rigor y precisión de acuerdo al modelo de la doctrina clásica y las obras de referencia en torno a las diversas cuestiones que se planteen.	
Social y ciudadana	- Análisis de los principios teóricos que fundamentan los sistemas democráticos y sus implicaciones socio-económicas. - Analizar los valores defendidos por el entramado político-legislativo del Estado español.	
Lingüística	- Valoración crítica de la información obtenida. - Uso de las categorías gramaticales, tiempos verbales, adjetivos, conectores, adverbios, etc. para enriquecer el discurso. - Integración de información relevante y complementaria. - Interpretación de elementos contextuales asociados a la comprensión del texto. - Uso de un repertorio léxico rico (cantidad y variedad).	9
Social y ciudadana	- Implicación ético-moral argumentada por la solución de los problemas del hombre en la actualidad. - Implicación ético-moral argumentada por la solución de los conflictos del hombre en la actualidad.	
Lingüística	- Identificación e interpretación de relaciones entre el texto y los contenidos de otras áreas y situaciones. - Valoración del texto como instrumento de creación y regulación personal, relación social, obtención y construcción de información,...	10
Social y ciudadana	- Exposición argumentada de la dialéctica entre las diferentes teorías éticas.	

COMPE TENCIAS	INDICADORES EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LOS DERECHOS HUMANOS	NOTA
Lingüística	- Presentación de documentos clara, ordenada y adaptada al formato requerido.	1
Emocional	- Asunción de responsabilidad en la realización de tareas, colaboración dentro del grupo y rechazo del abuso sobre el esfuerzo de los otros.	
Social y ciudadana	- Cumplimiento de las normas de aula establecidas a comienzo de curso. - Consideración y educación con los demás miembros de la comunidad, no ofendiéndolos ni agrediéndolos en forma alguna: -- Respetar el aspecto exterior de sus compañeros y de cualquier miembro de la comunidad educativa. -- Condenar y rechazar, tanto en la actitud como en las actuaciones, amenazas de cualquier tipo dirigidas a cualquier miembro del centro, vejaciones o humillaciones y agresiones de cualquier tipo que ofendan o denigren a miembros de la comunidad educativa.	
	- Cuidado del material de los compañeros y del propio, mantenimiento de la clase y dependencias del centro limpias y en buen estado. - Mantenimiento de unos hábitos higiénicos saludables, no comer ni beber dentro de las aulas u otras dependencias del centro (excepto los espacios habilitados para ello o permiso especial concedido); tampoco fumar ni tener prácticas de conducta contrarias a los buenos hábitos.	
Emocional	- Aplazamiento de la demanda o recompensa, no dejándose llevar por la satisfacción de los intereses personales, sino por la de los del grupo. - Respuesta adaptada a las críticas, teniendo en cuenta los sentimientos de los demás a la hora de expresar las opiniones propias.	2
Social y ciudadana	- Ayuda para mantener el centro limpio y colaboración en su mejora, utilizando las papeleras y utensilios adecuados para arrojar todos los desechos.	
Lingüística	- Expresión clara y fluida con pronunciación, ritmo, entonación y confianza.	3
Emocional	- Toma de conciencia de cada estado de ánimo y reconocimiento de sus consecuencias, rechazando los comportamientos, tanto verbales como físicos, disruptivos, violentos, contrarios a la convivencia y el respeto por las diferencias, etc.	
Social y ciudadana	- Participación educada en debates, discusiones, clases, etc.: -- Escuchar atentamente a todos los compañeros -- Ayudar a los compañeros durante la clase y plantearse objetivos comunes. -- Aceptar trabajar con cualquiera de los compañeros. -- No interrumpir las argumentaciones de los demás.	
Lingüística	- Lectura eficaz. - Construcción de palabras de forma ortográficamente correcta.	4
Emocional	- Reconocimiento de los errores propios y asunción de sus consecuencias, tolerancia de la frustración y el fracaso.	
Social y ciudadana	- No alteración ni interrupción del normal funcionamiento de la clase: -- Llegar a las clases con puntualidad y no interrumpir el desarrollo de las mismas. -- Sentarse adecuadamente. -- Traer siempre el material de estudio y trabajo a clase. -- Realizar las tareas encomendadas. -- Mostrar interés por las explicaciones e instrucciones dadas por el profesor. -- Levantar la mano para preguntar, respetando el turno de palabra. -- Respetar a los compañeros cuando hablan, trabajan o manifiestan sus opiniones.	
	- Trabajo en grupo favoreciendo un clima de tolerancia: -- Realizando actividades de grupo sean quien sean sus componentes, ya sean agrupaciones libres o determinadas por el profesor. -- Sin discriminar a ningún alumno y favoreciendo la integración de todos los miembros del grupo. -- Participando activa y educadamente en las tareas de grupo, aportando ideas, realizando sus propias labores y cooperando en las de los demás. -- Respetando los trabajos realizados por sus compañeros y valorando con respeto las distintas opiniones y puntos de vista.	
Lingüística	- Comprensión global de textos.	5
Autonomía y espíritu emprendedor	- Desarrollo del trabajo personal de acuerdo con las posibilidades propias, esfuerzo por superar las limitaciones, reconociendo las dificultades e intentando mejorar y superarse a sí mismo. - Presentación de las tareas y trabajos dentro del plazo y forma establecidos.	
Emocional	- Aceptación y valoración de las críticas respetuosas y justas hacia el trabajo personal, asociando el éxito del proceso de aprendizaje a la atención y el interés del profesorado.	
Social y	- Conocer y reproducir los principios teóricos de la Declaración Universal de los derechos humanos. - Conocer y reproducir la estructura de la organización político-jurídica del Estado español.	

ciudadana	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocer y reproducir la génesis y evolución del concepto de ciudadanía y su significado en las sociedades contemporáneas.</li> <li>- Conocer y reproducir la génesis y evolución política de los Estados contemporáneos.</li> <li>- Conocer y reproducir las características teóricas del proceso contemporáneo globalizador.</li> <li>- Conocer y reproducir los conflictos que se producen en las relaciones internacionales contemporáneas.</li> </ul>	
Lingüística	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Definición y uso del vocabulario.</li> <li>- Identificación de información relevante.</li> </ul>	6
Social y ciudadana	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Identificar y analizar situaciones de violación de los Derechos Humanos.</li> <li>- Conocer y reproducir la función de los medios de comunicación y la educación en los estados contemporáneos.</li> </ul>	
Lingüística	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Uso de un vocabulario adecuado.</li> <li>- Revisión y autocorrección del texto.</li> <li>- Estructura el texto en párrafos.</li> <li>- Uso de los signos de puntuación y acentos gráficos.</li> </ul>	7
Autonomía y espíritu emprendedor	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Análisis y valoración realista entre el esfuerzo desarrollado y el resultado obtenido, buscando la forma positiva de subsanar las deficiencias incurridas con el fin de mejorar el aprendizaje.</li> </ul>	
Social y ciudadana	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Identificar y analizar los principios teóricos que sustentan la organización político-jurídica del Estado español.</li> <li>- Identificar y analizar los cauces de la participación pública de la ciudadanía contemporánea.</li> </ul>	
Lingüística	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Identificación de ideas principales y secundarias; hechos y opiniones; y aspectos reales y fantásticos.</li> <li>- Desarrollo organizado del discurso: introducción, desarrollo y conclusión.</li> </ul>	8
Tratamiento de la información y digital	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Búsqueda de información múltiple procedente de diferentes fuentes y formatos, sirviéndose como modelo de la doctrina clásica y las obras de referencia en torno a las diversas cuestiones que se planteen.</li> </ul>	
Social y ciudadana	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Identificar y analizar las causas que subyacen a la existencia de conflictos en el mundo actual, y a los diferentes intentos de solución de los mismos.</li> </ul>	
Lingüística	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reconocimiento del significado contextual de las distintas modalidades oracionales.</li> </ul>	9
Autonomía y espíritu emprendedor	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Autoevaluación, detección de carencias personales, definición de necesidades de aprendizaje propias de acuerdo con ellas y actitud crítica hacia el trabajo propio.</li> </ul>	
Lingüística	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Integración de información relevante y complementaria.</li> <li>- Construcción del significado a partir del contexto.</li> <li>- Uso de estructuras gramaticales adecuadas para la expresión de relaciones y del contenido propuesto (coordinación, subordinación, comparación, condición,...).</li> <li>- Uso de un repertorio léxico rico (cantidad y variedad).</li> </ul>	10

Siguiendo el principio de evaluación continua, la calificación de cada evaluación se hará sobre la base del logro de las competencias y la superación de los objetivos de cada materia acreditada por los instrumentos de calificación que se hayan aplicado en cada evaluación, de modo que la calificación de aprobado (calificación de 5 puntos o más), implica el logro de los indicadores competenciales de acuerdo a las anteriores tablas. Para aquellas evaluaciones en las que el alumno no acredite el logro de las competencias y la superación de los objetivos (calificación de menos de 5 puntos), deberá recuperarlas posteriormente mediante la realización de las pruebas y tareas que le refuercen y conduzcan al fin indicado. Así, el alumno que apruebe todas las evaluaciones (obtener una calificación de 5 puntos o más en la evaluación final de junio) se considerará que aprueba todo el curso. Sin embargo, para aquellos alumnos que no aprueben la última evaluación (obtener una calificación de menos de 5 puntos) se realizará una prueba de carácter extraordinario en junio: en caso de resultarles entonces una

calificación de aprobado (5 puntos o más), se les considerará aprobados en todo el curso, y en caso de resultar una calificación de suspenso (menos de 5 puntos), se les considerará suspensos en el curso y se examinarán en septiembre del curso completo. Tales pruebas extraordinarias (tanto la de junio como la de septiembre) incluirán cuestiones de tipo teórico y práctico acerca de todos los contenidos contemplados durante el curso, aplicándose los mismos objetivos y criterios de evaluación que en las anteriores. Estas pruebas se calificarán sobre el 100% de la nota (se puntúan sobre 10).

En caso de que un alumno sea sorprendido copiando en una prueba o trabajo de los antedichos, ya sea de un compañero (de manera oral o escrita), o por otros medios documentales, personales o tecnológicos, se le calificará la prueba o trabajo con una nota de cero puntos y se le denegará la repetición de la misma, constando aquella como su calificación oficial en tal prueba o trabajo de cara a la calificación final de la evaluación.

Otro factor que influye sobre la nota final es la asistencia a clase, que, tal como preceptúa la legislación vigente, es obligatoria para todos los alumnos (al margen de edad o curso), de modo que así será considerada por el Departamento. De este modo, aquel alumno que acumule el número de ausencias del horario lectivo establecido en el PEC perderá el derecho a evaluación continua y será examinado en junio de la totalidad del curso en la prueba extraordinaria, debiendo presentar con la antelación de dos semanas a la fecha de la prueba la totalidad de los ejercicios del curso. Esto constituye un requisito imprescindible para la realización de la prueba, de modo que al alumno que no presente algunos o todos los ejercicios se le restará un punto de la nota final por cada uno de ellos que falte. En caso de entregar los ejercicios realizará la prueba extraordinaria de junio, con las condiciones antes expuestas para ella.

Por lo que respecta a la evaluación de los alumnos con asignaturas pendientes, para el caso en el que sólo pueden encontrarse aquellos que, cursando Historia de la Filosofía de 2º de Bachillerato, aún tengan por aprobar la Introducción a la Filosofía de 1º de Bachillerato, el Departamento de Filosofía se encargará de preparar, realizar y calificar las pruebas necesarias para aprobar la asignatura. Concretamente, se determinarán dos fechas, una en diciembre y otra en marzo, en las que tales alumnos deberán realizar una prueba objetiva sobre la mitad del temario (sobre la primera mitad en diciembre, y sobre la segunda en marzo). El temario objeto de calificación será el ya impartido en el año en que cursaron la asignatura. Ambas pruebas serán calificadas sobre un 50% de la nota total, y de la suma de ambos resultará la calificación definitiva. Para aprobar la asignatura, los alumnos deberán superar con aprobado cada una de las dos partes individuales en que se divide la asignatura: la de diciembre y la de marzo.

En cuanto al caso en el que se encuentren los alumnos que tengan pendiente la Educación para la ciudadanía y los derechos humanos de 2º curso de ESO, se realizarán unas pruebas sobre las competencias no adquiridas que se organizarán de la siguiente manera: al comienzo de la segunda evaluación se realizará una prueba sobre los objetivos no superados en la primera evaluación; al inicio de la tercera evaluación se realizará otra prueba sobre los no superados en la primera y la segunda. Los alumnos que lleguen al final del curso sin adquirir alguna de las competencias exigibles expuestas en esta programación realizarán una prueba final que versará sobre dichas competencias no adquiridas. La recuperación de la materia debe ser también reflejo de un cambio de actitud, comportamiento, esfuerzo, interés y trabajo diario.

Entendemos que cada alumno/a ha de recuperar aquello en lo que no ha logrado los objetivos propuestos, de manera que a cada alumno se le entregará su Plan de Trabajo Individualizado (del cual ofrecemos un modelo en el Anexo de la Programación). De esta manera, no puede haber un único mecanismo de recuperación, pues éste se ajustará a la realidad de los alumnos y alumnas en cada evaluación.

A lo largo del curso el alumno será informado individualmente sobre lo que se espera de él en cada evaluación y sobre qué y cómo debe actuar para superar posibles partes suspensas de la asignatura. Sólo se contempla repetir pruebas de manera individual cuando la ausencia esté suficientemente justificada.